

MANUAL PARA PERIODISTAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y/O AMENAZA

- MANUAL DE SEGURIDAD PARA PERIODISTAS
- PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA PERIODISTAS BAJO SITUACIÓN DE AMENAZA

MATERIAL ELABORADO POR:



CON EL APOYO DE:



PRESENTACIÓN

El presente material compila dos importantes instrumentos de protección para los y las periodistas paraguayos, como son el “Manual de seguridad para periodistas” y el Protocolo de seguridad para periodistas en situación de amenaza.

El Manual fue elaborado por el Sindicato de Periodistas del Paraguay, basado en materiales similares provenientes de colegas de diferentes lugares del mundo, que han dejado una importante sistematización de sus experiencias de trabajo en situaciones de riesgo, amenaza y conflicto armado, entre otros.

Por otra parte, el Protocolo de seguridad es un instrumento acordado recientemente por el SPP y la Policía Nacional, a partir de los últimos casos de crímenes contra periodistas y que está cercano a entrar en vigencia a partir de su firma por parte de las autoridades policiales.

Atendiendo al creciente número de ataques y crímenes contra compañeras y compañeros trabajadores de la prensa, la Comisión Directiva del Sindicato de Periodistas considera de fundamental importancia que este material llegue a manos de cada colega, a fin de garantizar la vida y la integridad física de los mismos, con fin de continuar ofreciendo la información que nuestro pueblo merece y necesita.

Creemos que este material debe ser discutido, analizado e incorporado principalmente por aquellos colegas que desenvuelven sus tareas en zonas riesgosas, de frontera y en lugares donde el narco tráfico y los conflictos armados pueden llegar a significar una amenaza.

Así también esperamos que el presente documento sea enriquecido con la experiencia de cada compañero/a y que se constituya en un importante legado que las futuras generaciones de periodistas paraguayos sepan valorar.

Protección de los periodistas

El Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP), preocupado por acontecimientos tales como los asesinatos de periodistas y/o comunicadores y en estrecha cooperación y asistencia de los representantes de las Fuerzas Públicas –Policía Nacional–, está pregando que todos los periodistas dispongan de un PROTOCOLO DE SEGURIDAD que incluye este MANUAL DE SEGURIDAD, destinado a los colegas que trabajan en zonas riesgosas o peligrosas.

En nuestro país, la lista es de dieciséis periodistas y comunicadores asesinados en cumplimiento de su labor o como consecuencia de su trabajo. De esta lista, solo en dos casos se pudo conocer de condenas a los responsables.

El mundo es un lugar cada vez más peligroso para los periodistas. En promedio, más de treinta comunicadores caen en cumplimiento de su labor cada año y los asesinatos quedan impunes en casi nueve de diez casos. Atacan, amenazan o acosan a centenares de periodistas cada año. Muchos son perseguidos o tienen sus teléfonos y comunicaciones de Internet interceptados. Más de 150 están encarcelados, algunos sin ser acusados por ningún crimen. Al menos 35 periodistas están desaparecidos. En el ejercicio de la profesión, los periodistas enfrentan estrés emocional cuando informan sobre temas que implican muerte y dolor, ya sean abusos sexuales a niños o ataques de terroristas contra civiles.

Agentes corruptos y violentos en todo el mundo entienden no solo cómo la información sirve para formar opinión pública, sino también cómo el trabajo de periodistas individuales puede amenazar sus actividades.

El resultado es un ambiente más hostil para la prensa. Hoy más que nunca, los periodistas de todo el mundo necesitan cuidar sus espaldas y las de sus colegas.

En el Paraguay, con la muerte de Pablo Medina, asesinado el 16 de octubre de 2014, se ha confirmado que la política partidaria está fuertemente ligada al narcotráfico, como es el caso del intendente municipal de Ypehú, Wilmar “Neneco” Acosta Marques (ANR).

Todo esto hace riesgoso el ejercicio del periodismo, en vastas zonas del país donde el crimen organizado, aliado al poder político y económico, atacan impunemente a la libertad de expresión, atentando contra la integridad física y la vida de los y las colegas.

Preparación básica

Nunca han habido tantos tipos diferentes de periodistas cumpliendo con su labor informativa desde plataformas tan distintas. Sin importar la forma de periodismo (investigación a reportero de fuente, corresponsales extranjeros a coberturas locales, blogueros a foto-periodismo), la preparación es el punto de partida.

Investigue con cuidado su cobertura o fuente. Conozca el terreno, historia, protagonistas, dinámica y tendencias desde diversos puntos de vista. Las coberturas de las fuentes políticas, de corrupción y crimen, están particularmente en más alto riesgo de ataque o encarcelamiento. Si está cubriendo una fuente, debe invertir tiempo en entender los alcances de seguridad del tema; identificar a los agentes principales y conocer las motivaciones; entender las ramificaciones de ir más allá de la línea roja impuesta a través del estatuto o medios violentos, fuera de la legalidad. Los editores deben dar lugar a los nuevos periodistas para tener una preparación antes de encontrarse con las fuentes, hablar con los colegas experimentados y aprender las prácticas y terminología relevantes al tema. Un reportero de la fuente de crimen, en particular, exige una comprensión de los procedimientos de las fuerzas de seguridad.

Si es un periodista independiente o trabaja a destajo, por materiales, etc., inclusive siendo permanente, considerando una cobertura

para un medio de noticias local o internacional, debe tener una comprensión clara del riesgo potencial y de la capacidad y voluntad del medio de proporcionar ayuda si se encuentra en apuros. Siempre se debe desarrollar una evaluación de la seguridad antes de una cobertura potencialmente peligrosa, alistar contactos confiables y establecer siempre un procedimiento exacto para los contactos en forma regular. No deben vacilar en rechazar coberturas riesgosas.

Credenciales de prensa

Obtenga las credenciales de prensa antes de iniciar su tarea informativa, ya que es posible que necesite corroborar su situación en caso de ser requerido. Muchas organizaciones de medios otorgan credenciales a pedido de sus afiliados o puede acercarse a una determinada organización para munirse de un carnet identificatorio.

Cobertura de seguro

Garantizar un seguro de salud, discapacidad o en caso de muerte es uno de los desafíos más difíciles que enfrentan los periodistas. Los de planta que trabajan localmente o los que están en zonas de riesgo deben revisar en forma exhaustiva la póliza proporcionada, en caso de obtenerla. Las empresas periodísticas deben asegurar a sus periodistas, principalmente a los que están en el interior o en zonas de riesgos. Tanto el periodista como la organización que lo nuclea deben exigir la cobertura de seguro a las empresas periodísticas.

El Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente entre el SPP y los medios, ABC Color, Última Hora, La Nación, Crónica, Popular y Ñandutí establece en su artículo número 38, que las empresas deben otorgar pólizas de seguros a los trabajadores de estos medios.

Atención médica y vacunas

Conservarse físicamente en forma y mantener una dieta apropiada son medidas preventivas esenciales. Los periodistas que esperan permanecer en el exterior o en coberturas en zonas aisladas y riesgosas por un período de tiempo significativo, deben considerar visitas a profesionales médicos antes de su partida, incluyendo su médico de cabecera, dentista, oculista, ginecólogo y terapeuta físico.

Por cualquier circunstancia, debe estar siempre en posesión de un certificado de vacunación de la enfermedad que corresponda, para exhibir a los agentes que lo requieran, en caso necesario.

La mayoría de los médicos recomiendan la vacuna del tétano cada diez años, para adultos de entre 19 y 64 años.

Para los periodistas que viajan a zonas donde prevalece la malaria, los médicos también pueden prescribir medicina profiláctica contra la malaria para proteger contra la infección. Para determinadas zonas, la vacuna contra la polio, hepatitis A y B, fiebre amarilla y tifoidea también puede ser recomendada. La vacuna para hepatitis B debe ser planeada medio año antes, porque requiere tres inoculaciones separadas en un período de seis meses.

La vacuna para la fiebre amarilla es obligatoria para viajar, en muchos casos. Las vacunas contra la polio y meningitis son requeridas también para viajar a otros países.

Las vacunas contra el cólera no son ya recomendadas en forma rutinaria para viajes internacionales.

Algunas vacunas pueden volverlo temporariamente enfermo, pero cualquier fiebre alta o prolongada debe ser reportada de inmediato a un médico. Sea consciente de que ninguna vacuna es 100 por ciento efectiva. Las vacunas tampoco son un sustituto para adoptar otras precauciones razonables y necesarias para evitar contraer enfermedades.

Recaudos personales

Tomar agua pura es siempre esencial. El agua en botella en contenedores sellados es una opción, en áreas donde el agua de la canilla está contaminada o se sospecha que puede estarlo. Si el agua sucia no puede ser evitada, hay que hervirla durante, al menos, un minuto. Es la forma más efectiva de matar los patógenos, según la Organización Mundial de la Salud. Permita que el agua se enfríe a temperatura ambiente, antes de colocarla en un refrigerador.

En áreas donde se sospecha que el agua está contaminada, solo ingiera alimentos que están debidamente cocidos. La fruta debe ser pelada o lavada en agua limpia. Evite comida de vendedores ambulantes, además de productos elaborados con leche, agua o huevos. Evite tragar agua cuando se duche, utilice agua limpia para cepillarse los dientes y lave sus manos y sus cubiertos antes de comer. El uso de desinfectante de manos es recomendado. Evite también exposición a aguas abiertas. La Organización Mundial de la Salud destaca que aguas costeras e interiores, e incluso piscinas en hoteles y spas, pueden ser un riesgo de enfermedades que provienen del agua. Los bancos de los ríos y terreno barroso no deben ser recorridos sin calzado apropiado y resistente al agua.

En climas cálidos, en especial durante períodos de actividad física, agregar sal de mesa a la comida o bebida puede prevenir la pérdida de electrolitos, deshidratación y golpe de calor.

Conozca su tipo sanguíneo y lleve una tarjeta de donante de sangre u otra tarjeta médica que lo indique con claridad.

Evaluación y respuesta al riesgo

Decisiones que se adoptan en el terreno tienen impacto directo sobre su seguridad y la de otros. Los riesgos inherentes a la cobertura de un conflicto, como pueden ser los de inestabilidad política y crimen organizado, nunca pueden ser eliminados, pero un cuidadoso planeamiento y evaluación del riesgo puede mitigar el peligro.

Hay que conocer los nombres de los líderes o personas que encabezan estos conflictos o al menos, en el caso de los crímenes organizados, tener presente a quien o quienes se sindicó como responsable o responsables. En este último caso, generalmente, están vinculados a la narco-política.

Sea realista sobre sus limitaciones físicas y emocionales. Considere también el impacto emocional de continuar informando temas que provocan estrés. En algún momento, una víctima más del crimen, otro cuerpo, otra familia angustiada puede ser demasiado. Una decisión de no cubrir una nota debe ser vista como un signo de madurez, no una fuente de vergüenza o cobardía.

Las empresas periodísticas o editores deben suponer la seguridad en el terreno como la consideración principal, cuando deciden una cobertura. No pueden castigar a un periodista que decide no cubrir un tema determinado basándose en un riesgo potencial. Los medios deben reconocer sus responsabilidades para apoyar a todos los periodistas en el terreno, sean integrantes de planta o colaboradores. Los editores necesitan ser francos sobre el respaldo específico que su empresa está dispuesta a brindar, incluyendo seguro de salud o de vida o sesiones de terapia para afectaciones emocionales. Cuestiones que no son resueltas antes de que un periodista comience a cubrir una nota, pueden derivar en complicaciones de estrés posteriormente.

Evaluación de seguridad

Siempre prepare una evaluación de seguridad en anticipo a una cobertura potencialmente peligrosa. El plan debe identificar a un contacto y el tiempo y los métodos de comunicación; describir todos los peligros conocidos, incluyendo un registro de problemas en el área donde el periodista va a trabajar; un resumen de planes de contingencia que aborden los riesgos percibidos. Deben consultarse fuentes diversas, incluyendo periodistas con experiencia en la localidad o tema, informes diplomáticos, informes sobre libertad de prensa y derechos humanos, e investigación académica.

Los riesgos a ser identificados pueden incluir:

- Secuestro por extorsión o rédito político;
- Peligros impuestos por multitudes, incluyendo la posibilidad de ataque sexual, robo, ataque con gas lacrimógeno o violencia;
- Riesgos por narcotráfico;
- Vigilancia física que conduce a secuestro o identificación de fuentes;
- Vigilancia electrónica e interceptación de información o fuentes;
- Confiabilidad y lealtad de fuentes, conductores, guías, testigos y otros;
- Crimen común, incluyendo los tipos de incidentes;
- Peligros naturales, como inundaciones;
- Riesgos sanitarios desde enfermedades por contaminación de agua a SIDA.

Fuentes e información

La protección de las fuentes es una de las piedras angulares del periodismo. Esto es especialmente importante al cubrir temas relacionados con la violencia, la seguridad nacional y el conflicto armado, en los cuales las fuentes pueden correr riesgo físico o legal. Los periodistas necesitan saber que esta es una carga que puede descansar principalmente en ellos. Ningún periodista debe ofrecer una promesa de confidencialidad hasta que pueda medir las posibles consecuencias; si un periodista o un medio promete confidencialidad, el compromiso conlleva una importante obligación ética.

Bien se sabe que, en nuestro país, la Constitución Nacional resguarda la revelación de las fuentes de información.

La mayoría de las organizaciones de medios han establecido reglas para el uso de fuentes confidenciales. En varias ocasiones, los medios requieren que los periodistas en el terreno compartan la identidad de una fuente confidencial con sus editores. Los periodistas

en el terreno deben conocer estas reglas, antes de hacer promesas a potenciales fuentes confidenciales.

Seguridad y armas

La mayoría de los periodistas y expertos en seguridad recomiendan no portar armas u otros dispositivos. Al hacer eso, puede socavar su condición de observador neutral y, por extensión, la situación de todos los otros periodistas que trabajan en el área de conflicto.

Respondiendo a amenazas

Las amenazas no son solo tácticas diseñadas para intimidar a periodistas críticos; son a menudo seguidas por ataques. Un 35 por ciento de los periodistas asesinados en las últimas dos décadas fueron amenazados previamente. Debe tomar las amenazas con seriedad, prestando particular atención a aquellas que sugieren violencia física.

Cómo responder depende en parte a circunstancias locales. Denunciar una amenaza a la policía es en general una buena práctica en lugares con un fuerte estado de derecho y fuerzas de seguridad confiables. En países donde las fuerzas de seguridad son corruptas, denunciar una amenaza puede ser inútil e incluso contraproducente. Estos factores deben ser evaluados con cuidado.

Es necesario informar sobre amenazas a los editores y colegas de confianza, así como a la organización, en este caso al Sindicato de Periodistas del Paraguay. Asegúrese que se conozcan los detalles de la amenaza, incluyendo su naturaleza, cómo y cuándo fue realizada. Algunos periodistas publicitan amenazas a través de sus medios o sus propios blogs y denuncian amenazas a grupos locales e internacionales de libertad de prensa, como el Comité para la Protección de los Periodistas.

Seguridad de la información

La seguridad en la información significa defender sus datos, desde las notas de investigación hasta los detalles confidenciales de sus contactos, desde los detalles básicos de su itinerario hasta los archivos de audio y de video.

Significa proteger los datos que son de su privacidad, como así también proteger la privacidad de la comunicación entre ustedes y sus colegas o sus fuentes. Si está trabajando en el lugar de los hechos, los archivos digitales en su computadora podrían convertirse en el objeto más valioso que lleva. Perderlos puede desbaratar una nota o, peor aún, puede ponerlo a usted o a sus fuentes en una situación de riesgo.

El volumen y la sofisticación de los ataques contra los datos digitalizados de los periodistas están aumentando a un paso alarmante.

A la larga, sin embargo, una buena seguridad en la información pocas veces trata sobre cómo defenderse de ciberataques y de hackers. Se refiere más a cómo comprender los motivos y las capacidades de quiénes desearían atacarlos, y desarrollar hábitos constantes sobre la base de dichas evaluaciones.

Una vez archivado su material en cualquier computadora, en el lugar que sea, es importante enviar el material por correo a alguien de confianza o a sí mismo o guardarlo en un pen, pudiendo borrar el contenido de la computadora en caso de encontrarse en zonas de mucho riesgo.

Pregúntese: ¿Qué información debemos proteger? ¿Qué datos son valiosos para mí o para un adversario potencial? Quizás no sea lo que pensamos en un primer momento. Muchos periodistas sienten que lo que hacen es en gran medida transparente, y que no tienen nada que ocultar. Pero piense en los peligros a las fuentes si la información que nos han brindado se divulga más ampliamente.

Si uno lleva consigo el teléfono celular o conecta la computadora portátil a Internet, si hace un llamado telefónico o lee los mensajes

de correo electrónico, puede filtrar información sobre su ubicación, permitiendo que alguien rastree sus movimientos.

Cierto tipo de software, como los clientes de mensajería instantánea o de sitios de redes sociales, pueden también revelar a quienes más conoce a través de listas de contactos o amigos.

Es fácil escuchar conversaciones telefónicas, si el agresor tiene acceso a la gente o a los sistemas apropiados en la empresa telefónica. Esto incluye a los teléfonos celulares. Es especialmente fácil interceptar los mensajes de texto, dado que el agresor no necesita tener a una persona que esté escuchando y transcribiendo las llamadas, los mensajes son tan pequeños que pueden registrarse en masa y examinarse luego. Considere la utilización canal sospechado como inseguro. Consulte a un entendido en informática para disponer de una mejor seguridad de la información que acumule. Además, en el caso de las comunicaciones, puede utilizar códigos pre-acordados, y para los correos elija una clave no común.

Conflicto armado

Cubrir conflictos armados o zonas de beligerancia, plantea la más seria amenaza que deban jamás enfrentar los periodistas. Estar en buen estado físico puede ayudar a evitar lesiones. También se debe estar emocionalmente preparado, adecuadamente equipado, correctamente entrenado y provisto de una póliza de seguro apropiada.

En Paraguay, actualmente, se convierten en zonas de riesgo las áreas donde operan las fuerzas de seguridad en enfrentamientos con los autodenominados EPP y ACA, más recientemente. A esto debemos agregar los lugares donde fluctúan los narco-traficantes y zonas con corredores de drogas.

Entrenamiento sobre seguridad

Los cursos de entrenamiento en temas de seguridad para periodistas han sido brindados por empresas privadas; tradicionalmente, fueron dictados principalmente por personal militar retirado del ejército o de la policía. La mayoría se enfocan en enseñar habilidades de concientización personal orientadas a riesgos en el combate y peligros en el campo de batalla, junto con primeros auxilios para emergencias. Dicha capacitación es recomendable para periodistas que cubren enfrentamientos armados de cualquier índole. Se imparten conocimientos y habilidades, tanto en el aula como a través de complejos simulacros de campo que presentan a los periodistas el desafío de aplicar dichas habilidades y trabajar juntos. Este tipo de entrenamiento beneficia tanto a periodistas extranjeros como a reporteros locales.

Los cursos sobre ambientes hostiles y primeros auxilios en casos de emergencias son requisitos para poder informar de modo seguro en cualquier situación que involucre un compromiso armado, incluyendo protestas y enfrentamientos violentos. Los cursos deben incluir ejercicios sobre cómo reaccionar ante un secuestro.

Equipos de protección

Debe estar completamente provisto de equipos apropiados para cada situación. En circunstancias extremas, esto podría involucrar el uso de trajes de protección contra sustancias peligrosas, llevar detectores, o ingerir tabletas para bloquear o actuar contra algún posible agente biológico, químico o nuclear. En zonas de combate o en coberturas de riesgo esto podría involucrar el uso de trajes para soportar descargas de metralla y potentes balas. En los casos de violencia o enfrentamientos callejeros, podría significar el uso de discretos chalecos anti puñalada.

Los periodistas que necesitan equipo de protección corporal deberán seleccionar chalecos conforme a la expectativa de amenaza que pudieran tener.

Los cascos son también recomendados para los periodistas que cubren zonas en guerra. Reconozca, sin embargo, que inclusive un casco calificado como superior principalmente brinda protección contra las descargas de metralla, y probablemente sea penetrado por cualquier golpe directo de una bala disparada desde un rifle de asalto o un fusil.

De cualquiera de las formas al estar en cobertura en zonas riesgosas y con posibilidad de enfrentamiento armado, necesariamente, deberá disponer de un equipo de protección que las fuerzas de seguridad y mismo la empresa a la que pertenece debe proporcionar. Tales como casco, camisas y pantalones especiales, chaleco protector, guantes, botas o zapatos adecuados, etc. Generalmente, existe un listado de este tipo de equipamiento que brindan las fuerzas de seguridad o los que más se recomienda.

Lugar de cobertura

Elegir el lugar desde dónde observar un conflicto está entre las elecciones más importantes que se pueden hacer. Realice una investigación a fondo de la política, la historia y el comportamiento de todos los grupos armados activos en el área. El grado de cohesión, disciplina, moral, entrenamiento, poder armado y respeto por los civiles, incluyendo a los periodistas, varía ampliamente entre las fuerzas militares, y entre fuerzas irregulares tales como grupos de insurgentes o milicias pro-gubernamentales. Tome conciencia de que las circunstancias en el terreno pueden cambiar en cualquier momento sin previa advertencia.

Los periodistas que se integran con cualquier fuerza armada o fuerza pública, habitualmente, deben viajar con la unidad según se les ordena. En ese caso debe evitar hacer cualquier cosa que revele la ubicación de la unidad o que pueda comprometer su seguridad.

Aún habiendo previsto la realización de una cobertura independiente, igualmente, las fuerzas de seguridad deberán estar informados a los efectos de evitar confusión, etc.

Si se halla trabajando unilateralmente, elija vestimenta que no se asemeje al equipo del ejército y no llame la atención desde lejos. Colores tierra más oscuros son preferibles a los colores brillantes.

Tenga presente que el rol profesional de los periodistas es observar e informar sobre el conflicto, no participar en el mismo ni siquiera de modo inadvertido.

Reglas de guerra

Se aplican reglas de guerra diferentes según los periodistas se hallen integrados o no. Un periodista con credenciales y uniformado se convierte legalmente en una parte de la unidad militar con la cual viaja, según los Convenios de Ginebra de 1949. Los periodistas integrados pueden ser legítimamente blanco de disparos provenientes de las fuerzas opositoras como parte de dicha unidad, y el periodista individual puede ser detenido más tarde de modo legal y retenido como prisionero de guerra durante todo el tiempo que duren las hostilidades.

La condición de prisionero de guerra puede ser un beneficio. Los prisioneros de guerra deben ser alojados en prisiones alejadas de la zona de hostilidades, y deben ser alimentados, atendidos por problemas médicos, e identificados públicamente como prisioneros (a diferencia de mantenerlos incomunicados); asimismo, se les debe permitir recibir y enviar correspondencia. Los prisioneros de guerra no pueden ser acusados de espionaje o delitos civiles, como por ejemplo ingresar en un país sin la visa correspondiente.

Los periodistas tienen derecho a cubrir el conflicto armado como civiles que operan en forma independiente de cualquier fuerza armada, según los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1977.

Ningún civil incluyendo a los periodistas, puede convertirse legítimamente en blanco de las fuerzas militares. Pero los periodistas independientes enfrentan ciertos riesgos. Los periodistas detenidos mientras cumplen con su labor informativa en forma unilateral pueden ser acusados de delitos civiles como el espionaje y pue-

den ser víctimas de estándares de encarcelamiento civil pobres o abusivos.

Puestos de control

Interactuar con grupos armados en puestos de control es peligroso e imprevisible. Antes de viajar en carreteras locales, consulte con sus colegas, con oficiales del ejército y con fuentes locales confiables para determinar las ubicaciones posibles de los puestos de control y sus operadores. Aprenda de antemano todos los procedimientos de los puestos de control, tales como las señales de advertencia usadas por fuerzas militares y el protocolo que se espera de los vehículos que se aproximan. Reduzca la velocidad cuando se acercan a un puesto de control, quítese las lentes de sol, muestre las manos libres y sea respetuoso. Permitir que los soldados o militantes revisen su vehículo puede también ser aconsejable. Permanezca enfocado y alerta cuando circula por carreteras desconocidas, y sepa que las indicaciones y señales de los puestos de control pueden ser engañosas o inexistentes. Muchas bajas en puestos de control se han originado en comunicaciones pobres o mal interpretadas. Algunas carreteras deberán evitarse lisa y llanamente, en particular durante la noche.

Tecnología satelital

La tecnología satelital es una herramienta crítica para los periodistas que trabajan en zonas en conflicto dónde Internet y otras conexiones internacionales no resultan confiables, o bien han sido clausuradas por las autoridades.

Los expertos recomiendan protocolos estrictos cuando se utilizan teléfonos satelitales en un entorno hostil:

- Evitar el uso de un teléfono satelital (o cualquier dispositivo de radiofrecuencia) desde el mismo lugar más de una vez.

- Evitar usar un teléfono satelital o cualquier dispositivo similar desde una ubicación que no pueda evacuarse fácilmente en caso de ataque.
- Mantener una duración máxima de 10 minutos para cualquier transmisión. (Algunos expertos advierten que inclusive esto podría resultar muy largo, puesto que el rastreo instantáneo es, por lo menos, posible.)
- Apagar el equipo y quitarle la batería en cuanto se termina la comunicación.

Crimen organizado y corrupción

El crimen y la corrupción son temas extremadamente peligrosos, según revela la investigación del CPJ. Treinta y cinco por ciento de los periodistas asesinados en todo el mundo desde 1992 cubrían estos dos grandes temas. Las líneas que dividen a los grupos políticos de los grupos criminales no son claras en muchos países, lo cual eleva el riesgo para los periodistas. Desde México hasta Irak, las organizaciones criminales operan de modo creciente como fuerzas políticas armadas, y los grupos políticos armados operan cada vez más para bandas criminales que buscan su propia ganancia.

Periodistas han sido atacados mientras informaban sobre la connivencia entre figuras políticas y funcionarios gubernamentales, y han sido el blanco de ataques cuando informaron sobre casos de corrupción o crimen organizado tanto en épocas de guerra y de paz.

Los periodistas locales pagan el precio más alto. Casi nueve de diez periodistas caídos en todo el mundo en cumplimiento de su labor informativa informaban sobre problemas en sus propias comunidades, según revela la investigación del CPJ. Es más, desde México a los Balcanes, desde Rusia a las Filipinas, los asesinos siguen sin pagar sus culpas en casi nueve de diez casos de asesinato. La autocensura en muchos países es habitual debido a la gravedad de los riesgos.

Preparación básica

La forma de abordar las notas sobre delitos, incluyendo el crimen organizado, depende casi por completo de factores locales. El número alarmante de periodistas asesinados mientras cubren actividades criminales en países con alto nivel de peligro, revela que no hay respuestas fáciles sobre qué notas conviene cubrir, cómo tratarlas de modo seguro, o si resulta seguro enfocarse en ellas.

Realice toda la investigación que pueda antes de ingresar a un medio ambiente criminal. Un consorcio de escuelas de periodismo en Estados Unidos y universidades sobre fuerzas de seguridad llamado Criminal Justice Journalists afirma que los editores deben darles a los periodistas dos semanas para ponerse al día antes de empezar a trabajar con un tema vinculado al crimen. Sin dudas, es un buen consejo. Pero en la actualidad muchos periodistas —especialmente los reporteros independientes— deben invertir su propio tiempo en prepararse para el trabajo en temas como el crimen. Los periodistas deben familiarizarse con áreas de alto nivel de crimen, rutas de ingreso y salida, y lugares accesibles y seguros para reunirse con fuentes.

Muchos grupos de prensa recomiendan que los periodistas se reúnan con personal policial antes de trabajar en sus notas. El grupo Criminal Justice Journalists sugiere que los periodistas que son nuevos en este tema soliciten información a las fuerzas de seguridad sobre sus procedimientos operativos. Dicho asesoramiento es aplicable en otros países donde la corrupción en las fuerzas de seguridad no está difundida. En países donde se han documentado altos niveles de corrupción en las fuerzas de seguridad, como México y Filipinas, los periodistas deben hacer un cálculo diferente. Allí, los periodistas deben estar atentos a la connivencia entre las fuerzas de seguridad y los grupos criminales. Necesitan evaluar el nivel de empatía u hostilidad de cada fuente potencial.

Conozca las leyes relevantes en relación al acceso a la propiedad pública y privada, el ingreso a propiedad privada sin autorización y la invasión a la privacidad.

Algunos asuntos siguen sin resolverse, tales como si los periodistas pueden informar dentro de un espacio de propiedad privada y accesible al público, como por ejemplo un centro comercial. Tenga presente que las autoridades pueden legalmente limitar el acceso, la habilidad para grabar, o ambas cosas, en algunos eventos anunciados públicamente como mítines o discursos políticos.

Deberá estar atento al hecho de que las autoridades pueden restringir en forma legal el acceso a los tribunales, cárceles, escuelas, aeropuertos, instalaciones militares, edificios federales, centros cívicos y estadios. Los reporteros del crimen con vehículo, tal vez quieran contar con un bolso de emergencia que contenga una muda de ropa, equipo para mal tiempo, una linterna y un botiquín de primeros auxilios. Al cubrir cualquier tipo de nota peligrosa, siempre tenga su celular cargado y con usted.

Cuando se aborda a un sujeto potencialmente hostil, deberá estar acompañado u observado por un colega.

Para reducir las posibilidades de ser particularizado con el fin de tomar represalias, usted deberá comunicarle a todas las fuentes del crimen, especialmente en el caso de los individuos hostiles, el hecho de que usted no está trabajando solo y que sus actividades están siendo muy bien monitoreadas por una organización de prensa o colega. Encuentre y cultive el vínculo, de ser posible, con algún oficial superior de la policía a quien usted u otros podrían recurrir en caso de emergencia.

Planificación de la investigación

La cobertura segura de notas periodísticas sobre corrupción y crimen, exige una preparación bien pensada y una evaluación de los riesgos. Antes de embarcarse en cualquier nota potencialmente peligrosa, investigue concienzudamente los informes, documentos públicos y registros judiciales, además de hablar con colegas experimentados que trabajen en esa zona, y con fuentes locales dignas de confianza y bien informadas.

Las inquietudes sobre seguridad no son sólo responsabilidad de los periodistas, sino también de los medios que planean publicar o transmitir la información. Los jefes de redacción deberán considerar la conveniencia de tomar medidas de precaución específicas para proteger las instalaciones, a los periodistas y en algunos casos a las familias de los periodistas. Se recomienda redactar una evaluación de los riesgos.

Cuando se informa sobre figuras como sospechosos criminales, la evaluación deberá estar acompañada de un plan de contingencia en caso de que los periodistas y sus fuentes pudieran correr peligro.

La evaluación deberá identificar a los actores más peligrosos y los temas más sensibles en la investigación y valorar los riesgos que pudieran surgir. En cualquier investigación de este tipo, una pregunta equivocada en el momento equivocado a la fuente equivocada, podría poner a los periodistas involucrados y a sus fuentes en riesgo. Tal vez desee empezar a informar entrevistando a las fuentes en las que más confía, trabajando de modo gradual para acercarse a quienes pueden ser más hostiles. Tenga presente que sus preguntas pueden dar una indicación de la naturaleza de su nota periodística. Para protegerse usted y a sus fuentes, limite la información que revela sobre su investigación.

Hacia el final de una investigación, los periodistas y sus editores tal vez quieran redactar una evaluación de riesgos por separado para ayudar a determinar, por ejemplo, cómo abordar a un supuesto criminal que podría ser el tema de la nota. La evaluación deberá incluir una evaluación de los riesgos, una serie de opciones para abordar al individuo, y una estimación de las reacciones posibles del sospechoso.

La evaluación deberá incluir los protocolos exigidos para establecer cómo y cuándo se comunicará de modo seguro con sus editores y tal vez con otros colegas de confianza. Esto podría hacerse a través de una variedad de métodos, desde mensajes de correo electrónico hasta llamados telefónicos, y quizás involucre un simple código que comunicaría si cree o no, que se halla en situación de peligro.

Usted y su editor deberán analizar con antelación en qué circunstancias se verán forzados a suspender o cancelar una investigación.

Un plan de contingencia deberá ser elaborado en caso de que usted o sus fuentes se hallaran en peligro.

Tenga cuidado de cómo registra y almacena su información. Para proteger las identidades de sus fuentes en sus anotadores escritos y archivos electrónicos, tal vez desee usar un código o un pseudónimo que puedan memorizar pero que otros no puedan descifrar tan fácilmente. Esto resulta especialmente importante cuando trata con informantes que se

verían en peligro si sus identidades fuesen reveladas. Siempre deberá resguardar los anotadores que contienen información delicada; las notas con información inocua pueden estar accesibles en caso de que haya intrusos que revisen sus pertenencias. Los archivos electrónicos pueden protegerse a través del uso de memorias USB, con contraseñas seguras y con copias de seguridad remotas, entre otras medidas.

Sujetos hostiles

La factibilidad y modalidad para acercarse a quiénes son sospechados de actividades criminales depende de varios factores. Los periodistas deberán siempre tener en cuenta el estado de las agencias encargadas del orden público.

En zonas donde las fuerzas de seguridad son débiles o corruptas, los periodistas deberán esperar niveles de riesgo más alto y por ende adaptar su modo de acercamiento.

Tenga cuidado de cómo usted y su medio pueden ser percibidos entre la comunidad de individuos sobre la cual van a informar. Los periodistas deberán hacer grandes esfuerzos para demostrar su imparcialidad y buena disposición para dar al sujeto la oportunidad de contar su historia.

En cualquier investigación criminal, tenga en cuenta que el mayor riesgo tal vez no sea informar sobre los propios grupos criminales,

sino sobre la corrupción oficial que los protege. En muchas partes del mundo, se aconseja extrema precaución. Los periodistas que investigan la corrupción oficial o cualquier tipo de connivencia con criminales posiblemente quieran hacer una nota de portada para contarle a la gente, especialmente las fuentes potencialmente hostiles. La portada deberá ser lo suficientemente creíble y amplia para abarcar la verdadera investigación sin revelar la cuestión específica que se está investigando.

El período inmediatamente antes de que salga una nota periodística suele ser un momento peligroso. Los periodistas deberán estar atentos a lo que dicen, a quién se lo dicen y cuándo lo dicen. Los sujetos hostiles y potencialmente peligrosos pueden tomar acciones preventivas si se enteran de que son el blanco de una investigación.

Algunos individuos pueden considerarse muy peligrosos para que los periodistas puedan acercarse a ellos. En algunos casos, es aconsejable acercarse al abogado del sujeto más que al individuo directamente. El sujeto o su abogado deberán comprender que la nota ya fue planificada y que usted busca un comentario por motivos éticos o legales. En ausencia de un abogado, puede evaluar si es práctico o seguro comunicarse con el sujeto por teléfono, correo electrónico o correspondencia escrita.

Pero inclusive esto puede ser peligroso. Comuníquese francamente con sus editores sobre situaciones en las cuales el sujeto pueda ser demasiado hostil para acercarse. Tome en cuenta la seguridad para usted y para sus fuentes cuando considera los próximos pasos a dar. El registro público brinda a veces un medio por el cual pueda derivarse la negativa o el punto de vista de un sujeto hostil.

Acceso a la información

Obtener documentos oficiales es un aspecto importante del periodismo de investigación. Además de brindar los beneficios sustantivos de citar documentos oficiales, la práctica puede reducir la dependencia que tienen los periodistas de comentarios provenientes

de fuentes locales que podrían correr el riesgo de sufrir represalias por parte de criminales o corruptos.

Signos de advertencia

Los periodistas deben observar con atención la presencia de señales que indiquen que están siendo vigilados. Algunas firmas de seguridad privada han agregado detección de vigilancia a los programas de entrenamiento en medios hostiles que brindan a periodistas.

Saber que están siendo vigilados puede darle a los periodistas y editores tiempo para considerar opciones. Esto incluye la decisión de si seguir trabajando en la nota periodística o no, designar otros reporteros para el trabajo, involucrar a otras organizaciones de prensa, confiar e informar sobre el asunto a las autoridades y reubicar a los periodistas y a sus familias.

Los periodistas deben estar consientes de las posibles reacciones al estrés que pueden llegar a sufrir ellos y sus familias al dedicarse a cubrir casos de crimen y corrupción.

Escenas de crimen

Las escenas de crímenes violentos pueden resultar complicadas para cubrir. Nuevamente, la primera regla en estos casos es la auto-protección. Durante un estancamiento en una negociación por rehenes, o en algún otro escenario agitado, tenga cuidado de no exponerse a riesgos o más disturbios. Una pregunta que vale responder es si los perpetradores pueden aún estar sueltos en el lugar. En el caso de un ataque terrorista u alguna otra acción pensada para atraer la atención pública, tenga presente la posibilidad de que se produzcan ataques posteriores.

Muestre claramente las credenciales de prensa en una escena de crimen, incluyendo credenciales emitidas por el gobierno local si fuese posible. Evite los enfrentamientos con autoridades; en dichos momentos, tener alguna vinculación con oficiales de rango

superior de la policía resulta provechoso. Y evite el contacto con material que sea evidencia potencial; no quite ningún elemento de la escena del crimen.

Los testigos y otros sobrevivientes de acontecimientos de violencia pueden sentirse agitados o traumatizados.

Propiedad privada

Ingresar en propiedad privada sin autorización en la búsqueda de una nota periodística puede provocar alguna acción por transgresión de la Ley. Los periodistas pueden gozar de acceso limitado a la propiedad privada cuando cubren mítines o concentraciones políticas que han sido anunciadas públicamente. Averigüe de antemano qué leyes y reglas relevantes se aplican.

Protestas y disturbios

Los periodistas que cubren protestas y otros disturbios civiles violentos enfrentan riesgos legales y físicos por todos los sectores, a menudo al mismo tiempo. Alrededor de 100 periodistas murieron cuando cubrían protestas callejeras y otros disturbios civiles. En 2011, casi un 40 por ciento de las bajas de periodistas por su labor informativa se produjo durante situaciones de este tipo.

Un buen estado físico es importante al cubrir situaciones que podrían repentinamente volverse violentas; los periodistas cuya movilidad está limitada deberán ponderar los riesgos anticipadamente. Estar atentos a la ubicación es también esencial en todo momento, y esto, en general, significa encontrar un punto de observación que permita tener una visión tanto de los manifestantes como de la policía antidisturbios o de otras autoridades, sin terminar entre ambas partes.

Tome conciencia de cómo estos acontecimientos se han desarrollado en los mismos lugares en el pasado. Trace rutas de salida con antelación y considere trabajar en equipo cuando cubre situaciones potencialmente violentas. Los equipos de fotógrafos y redactores,

operadores de sonido y camarógrafos, equipos de producción y corresponsales le permiten a los periodistas cuidarse entre sí en tales situaciones.

Autoprotección

Los periodistas siempre deben priorizar su propia seguridad. Ninguna nota periodística vale la vida, y si muriera o se enfermara por una situación riesgosa se convertiría en una carga más que en una ventaja.

Inclusive la combinación de buena salud y vacunas no garantiza que pueda evitar enfermedades. Lávese las manos con frecuencia e inmediatamente, después de alguna posible exposición, tal como recomienda el manual sobre Viajes Internacionales y salud de la Organización Mundial de la Salud, que se actualiza todos los años.

Lleve consigo desinfectantes de mano en cualquier situación. Evite consumir agua o alimentos potencialmente contaminados. Evite en lo posible, todo tipo de contacto con fluidos corporales, piel, membranas mucosas y residuos médicos relacionados.

Planes de Contingencia

Los periodistas que enfrentan riesgo sostenido deben preparar un plan de contingencia. El plan deberá incluir la información de contacto para el periodista y los miembros de su familia y para los editores, así como también funcionarios de gobierno, diplomáticos extranjeros y organizaciones de derechos humanos y libertad de prensa locales e internacionales.

Signos de estrés

Los signos del estrés son a menudo sutiles. Un periodista puede parecer más ansioso, irritable, retraído, insensible, deprimido, triste o enfadado, y las emociones pueden ser sostenidas o fluctuantes. Los síntomas físicos pueden incluir desórdenes alimenticios o en

el sueño, pulso cardíaco acelerado, sudoración, ataques de pánico, cefaleas, náuseas y dolor en el pecho. Se vuelven frecuentes las tensiones en las relaciones personales y laborales. Del mismo modo, el consumo de alcohol o drogas.

Otros signos incluyen una concentración exacerbada en el trabajo, como si se estuviera intentando, igual que sucede con otros comportamientos compulsivos, evitar sentimientos incómodos.

Conclusión

De muchas maneras, los peligros que enfrentan los periodistas se han mantenido inalterables durante varias décadas. Algunos de los ataques más amplios e indiscriminados contra la prensa sucedieron en 2011, durante las revueltas en demanda de reformas democráticas.

Periodistas de diversas nacionalidades trabajando para medios que atendían públicos en todos los idiomas más importantes fueron atacados o detenidos. La amplia gama de violencia y restricciones acentuaron el rol valiosísimo que tienen los periodistas para hacer que gobiernos y otros actores asuman las responsabilidades que les competen.

Sin embargo, la tecnología está alterando en forma sumamente veloz el modo en que las noticias se difunden.

La divulgación de correspondencia diplomática confidencial de Estados Unidos por la red WikiLeaks, ocurrida entre 2010 y 2011, puso de relieve la revolución global en el flujo informativo. Los gobiernos y sus aliados están moviéndose de modo agresivo para contener este fenómeno.

Cerca de la mitad de los periodistas encarcelados en todo el mundo fueron detenidos acusados de actuar en contra de los intereses del Estado por cargos de espionaje y de violaciones a secretos de Estado. Y aquellos en riesgo, reflejan la naturaleza cambiante del negocio de la información: cerca de la mitad de los periodistas en prisión trabajan básicamente en línea, y cerca de la mitad son freelance. Cada año, esas proporciones se vuelven más grandes.

Nuevas redes de medios digitales están en pleno auge. Algunas establecidas sobre la base de formatos tradicionales, mientras que otras reúnen a los periodistas en una comunidad de reporteros independientes. Los periodistas de esta última categoría a menudo trabajan sin apoyo institucional, incluyendo seguros y respaldo legal, del que gozaron muchos reporteros de medios tradicionales durante años.

En este clima cambiante y peligroso, es preciso orientarse por algunos principios básicos: esté plenamente informado sobre cuestiones de seguridad, piense su seguridad como una consideración primaria, prepárese acabadamente para cada tarea, busque a otros periodistas en el terreno y cuídese antes, durante y después de sus coberturas periodísticas.

FUENTE: Frank Smyth/Asesor Senior de Seguridad para Periodistas Con un Capítulo en Seguridad de la Información por Danny O'Brien/ Coordinador de Campañas de Internet del CPJ.



RESOLUCIÓN N° .

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA PERIODISTAS EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO POR AMENAZA.

Asunción, de marzo de 2015.

VISTO: La Ley N° 222/93 “Orgánica de la Policía Nacional”, y;

CONSIDERANDO: la necesidad de que la Policía Nacional cuente con un Protocolo de seguridad para periodista en situación de alto riesgo por amenaza, para el mejor cumplimiento de sus funciones conforme a la Constitución Nacional y la ley, cual es la de proteger la vida, la integridad, la seguridad y la libertad de las personas y entidades y de sus bienes, así como la de prestar auxilio a las personas e instituciones que legalmente lo requieran, conforme a su misión constitucional.

Que, el anteproyecto elevado por el Jefe de la Comisión Permanente de Estudio de Leyes y Reglamento (COPELER) y del Departamento Jurídico de la Comandancia de la Policía Nacional, elaborado en mesa de trabajo conjuntamente con miembros del Sindicato de Periodista del Paraguay (SPP) y Foro de Periodistas Paraguayos (FOPEP), reúne las formalidades requerida según Dictamen N°..... de fechadede 2014 de Copeler.

POR TANTO; en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 153 numeral 5 de la Ley 222/93, “Orgánica de la Policía Nacional”,

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar el protocolo de seguridad para periodistas en situación de alto riesgo por amenaza, conforme a los siguientes términos:

CAPÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2°. Objeto: el presente instrumento tiene por objeto establecer un protocolo para brindar seguridad a periodistas que se encuentran en situación de alto riesgo por amenaza, a raíz del desempeño de su función o a consecuencia de la misma.

Artículo 3°. Competencia. La Policía Nacional como órgano de seguridad interna de la nación, es la encargada de proteger la vida, la integridad, la seguridad y la libertad de las personas y entidades y de sus bienes, como la de prestar auxilio a las personas e instituciones que legalmente lo requieran, a fin de cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las funciones que por la Constitución y las leyes se le asignan, fundando su acción en el respeto a los derechos humanos.

Artículo 4°. Organismo policial de aplicación: las dependencias encargadas de la aplicación del presente Protocolo son: la Dirección General de Orden Seguridad, las Direcciones de Zonas y las Jefaturas de Policía.

Artículo 5°. Alto riesgo por amenaza: Se considera situación de alto riesgo por amenaza, cuando un periodista haya recibido amenaza contra su vida, su integridad, o haya sido víctima de un atentado, a consecuencia de la investigación o publicaciones realizadas por el comunicador social, relacionadas a casos de crimen organizado, narcotráfico, rollo tráfico, corrupción, contrabando y otros.

Artículo 6°. Autoridad de Contacto: A los efectos de este protocolo, se entenderá por Autoridad de Contacto, la autoridad policial de más alto rango de la zona donde se haya formulado la denuncia de amenaza.

CAPITULO II

DEL PROCEDIMIENTO

Artículo 7º. Se recomienda que el periodista en situación de alto riesgo por amenaza realice las siguientes acciones:

- a) Denunciar en forma escrita el hecho ante la autoridad policial y/o fiscal y comunicar el hecho a su empresa periodística y/o empleador, al Sindicato de Periodistas y el FOPEP, para los fines pertinentes.
- b) En caso de que el periodista decida hacer la denuncia ante su medio o sus organizaciones gremiales, ésta podrá ser remitida a la Dirección General de Orden y Seguridad, para los fines pertinentes.
- c) Facilitar a la autoridad de contacto, los medios de comunicación que utilizará personalmente durante su tarea (Número de celular, radio etc.) y los datos de contacto de los familiares y de su grupo de trabajo.
- d) Comunicarse en forma permanente con la autoridad policial de contacto, a fin de brindarle protección en caso de realizar tareas en zonas consideradas de riesgo.
- e) Utilizar equipos de protección personal adecuada.

Artículo 8º. La Policía Nacional en caso de denuncia presentada por periodistas en situación de alto riesgo por amenaza, procederá de la siguiente manera:

- a) Recibir la denuncia e informar inmediatamente a la Jefatura de Policía y remitir los antecedentes al Ministerio Público.
- b) El Jefe de Policía evaluará la situación suscitada y dispondrá las medidas necesarias e informará al superior inmediato.
- c) Las decisiones tomadas por el Jefe de Policía como medidas de seguridad y protección, serán asentadas en el libro de novedades.
- d) La designación del personal de custodia, será formalizada por una resolución y comunicada a la Dirección General de Orden y Seguridad.

- e) En caso de que la denuncia sea radicada ante la Dirección General de Orden y Seguridad, ésta procederá a disponer las medidas pertinentes establecidas en el presente protocolo.

Artículo 9º. La Dirección General de Orden y Seguridad, supervisará todas las medidas de seguridad adoptadas en virtud al presente protocolo y a tal efecto organizará una base de datos en coordinación con el SPP y el FOPEP.

Ante cada denuncia de amenaza, se recomienda conformar una mesa de análisis entre representantes de la Institución Policial y los gremios periodísticos.

CAPITULO II DE LAS RECOMENDACIONES

Artículo 10. Recomendaciones específicas para periodista en caso de amenaza:

- a) Debe asumir como cierta toda clase de amenazas y avisar a las autoridades.
- b) No aceptar la intermediación de terceros y recurrir directamente ante la autoridad policial o las organizaciones periodísticas.
- c) Establecer en lo posible, el origen y los presuntos autores de la amenaza (tono de voz, acento, género, frases utilizadas), así como un posible móvil.
- d) Grabar si es posible las conversaciones, si es por escrito conservar el documento.

Artículo 11. Recomendaciones específicas en caso de atentado: cuando un periodista sufre un atentado contra su vida, se recomienda proceder de la siguiente manera:

- a) En lo posible huir del atacante, protegerse y llamar la atención.
- b) Memorizar los rasgos físicos y la vestimenta del atacante. Si lo persiguen desde un vehículo, memorizar la placa, el color y el tipo si fuere posible.
- c) Ingresar a lugares concurridos, de vigilancia policial o privada y centros comerciales. Avisar a vigilantes o personas que puedan escoltarlo hasta un lugar seguro y pueda llamar a las autoridades o a alguien de su confianza.

Artículo 12. Recomendaciones específicas en caso de secuestro:

- a) No perder la calma y evitar confrontar a los secuestradores.
- b) Adoptar un papel pasivo.
- c) Seguir las indicaciones de sus captores.
- d) No hacer caso a los intentos de desestabilizarlo emocionalmente.
- e) Identificarse como periodista e indicarles que su oficio es informar y que no es su enemigo.
- f) No esconda información. Responda única y exclusivamente lo que le pregunten.
- g) Solicite avisar a su familia.
- h) Mantenga su mente activa si tiene posibilidad, lea, escuche radio, escriba.
- i) Si son varios los secuestrados, brinde apoyo anímico a los demás.

Artículo 13. Recomendaciones específicas en caso de protesta y desorden civil:

- a) Permanecer alerta ante dispersiones con gas lacrimógeno o artefactos incendiarios.
- b) Identificarse visiblemente que es periodista, utilizando chaleco fluorescente, preferentemente de color amarillo con la inscripción PRENSA en letras grandes y reflectivas.
- c) Tratar de no quedar en la mitad de los enfrentamientos.
- d) Respetar los cordones de seguridad instalados por la Fuerza Pública y no usar caminos alternos para meterse en los lugares restringidos.

Artículo 14. Notificar, publicar y archivar en el registro oficial de resoluciones de la Policía Nacional.

Índice

PRESENTACIÓN	3
PREFACIO	4
Preparación Básica	5
Credenciales de Prensa	6
Cobertura de Seguro	6
Atención Médica y Vacunas	7
Recaudos Personales.....	8
Evaluación y respuesta al riesgo.....	8
Evaluación de seguridad	9
Fuentes e información	10
Seguridad y armas.....	11
Respondiendo a amenazas	11
Seguridad de la información	12
Conflicto armado	13
Entrenamiento sobre seguridad.....	14
Equipos de protección.....	14
Lugar de cobertura.....	15
Reglas de guerra.....	16
Puestos de control	17
Tecnología satelital	17
Crimen organizado y corrupción	18
Preparación básica	19
Planificación de la investigación.....	20
Sujetos hostiles	22
Acceso a la información	23
Signos de advertencia	24
Escenas de crimen.....	24
Propiedad privada.....	25
Protestas y disturbios.....	25
Autoprotección	26
Planes de Contingencia.....	26
Signos de estrés	26
Conclusión.....	27
PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA PERIODISTAS EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO POR AMENAZA	29



SINDICATO DE PERIODISTAS DEL PARAGUAY

Brasil y Mcal. Estigarribia, planta alta

Asunción, Paraguay

Teléfonos. 0992-447638/ 0981-714511